

**COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN DE
EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.
3 y 4 de marzo de 2011**

DICTAMEN DE EVALUACIÓN 2010

BALANCE GENERAL

El Comité Externo de Evaluación formula la presente evaluación al concluir la visita de trabajo a las instalaciones de El Colegio de la Frontera Norte en la sede de Tijuana los días 3 y 4 de marzo. Además de la sesión con la directiva para conocer el informe de autoevaluación 2010, los trabajos incluyeron la interacción con la dirección, coordinaciones y alumnos de los programas de posgrado; además hubo sesiones con la dirección de vinculación y con investigadores de diferentes departamentos académicos.

El contacto con la comunidad de El COLEF permitió realizar una evaluación detallada e integral de la institución, posibilitando conocer de manera directa algunos proyectos destacados que realizan los investigadores, así como los indicadores principales de productividad; se revisaron las principales actividades de docencia de cada uno de los seis programas de posgrado; además, se analizaron los principales objetivos y proyectos en materia de vinculación, la política editorial institucional e iniciativas de modernización tecnológica para la difusión y el registro de actividades académicas. Se tuvo también acceso a información relativa a los importantes avances en materia de infraestructura para las sedes de El COLEF en Matamoros, Ciudad Juárez y Monterrey.

Una vez conocido el informe de autoevaluación 2010 presentado por las autoridades de El COLEF, el CEE concluye que el rumbo general de la institución cumple ampliamente con las metas propuestas y reconoce mejoras sustanciales en el trayecto de estos 4 años de la presente gestión, al mostrar consolidación de la planta de investigadores y su productividad; crecimiento en las capacidades de investigación, docencia y vinculación; y el fortalecimiento de las sedes regionales tanto en capital humano e infraestructura. Entre los principales logros destacan los siguientes:

- La consolidación y calidad de la planta académica de El COLEF. En 2006 el 80% de la planta académica contaba con grado de doctor, incrementándose el indicador hasta el 90% de la planta en 2010. En ese mismo periodo, la pertenencia al SNI aumentó del 51% al 76%; destacando además el incremento en los niveles II y III, en donde se ubican 4 de cada 10 investigadores miembros de este sistema.

- Fortalecimiento de la vinculación de proyectos de investigación con políticas públicas y agendas de gobierno, así como la realización de proyectos de investigación de ciencia básica, preservando el compromiso de la institución de tener un rol activo en la agenda del desarrollo de la región fronteriza.
- La pertenencia de los 6 programas de posgrado en el PNPC en su nivel de consolidados y la estrategia de la institución para que algunos de estos programas alcancen el nivel de calidad internacional. Es posible que en este 2011 esa meta concrete algunos importantes frutos.
- El incremento en la matrícula de los programas de posgrado, que ascendió de 77 alumnos en la promoción 2004-2006 a 127 en la promoción actual (2010-2012), lo que representa un crecimiento del 65%.

Con la panorámica disponible, el Comité emite una opinión muy favorable sobre el desempeño académico de la institución y felicita a la comunidad por sus avances logrados en el 2010 y a lo largo del periodo de la gestión en curso.



INVESTIGACIÓN



El Comité valora positivamente la importancia de la institución para el país, debido a su capacidad para analizar y documentar la estratégica problemática de la frontera norte, siendo la única institución que realiza investigación social de excelencia que abarca de manera integral y multidisciplinaria a esta región, tanto del lado mexicano como del estadounidense, lo cual es posible gracias a su organización horizontal con sedes regionales a lo largo de la frontera.



Respecto a esta estructura horizontal, el Comité considera como un acierto el crecimiento en infraestructura y recursos humanos en las sedes regionales de El COLEF, para ampliar las capacidades institucionales y mejorar el balance interno de equidad. Ha sido notable el impulso que recibieron las sedes en Ciudad Juárez y Monterrey (que duplican sus instalaciones) así como en Matamoros donde se construyó un nuevo edificio, gracias al apoyo del CONACYT. Junto con la infraestructura, se ha promovido la contratación de personal académico alta calificación para las sedes regionales, lo cual no ha sido sencillo dado el contexto de inseguridad que desafortunadamente padece el norte de México.

No obstante, el Comité recomienda continuar esta dinámica de crecimiento, que permita a El COLEF desempeñar de mejor manera sus actividades a lo largo de toda la franja fronteriza, lo cual se justifica como parte de una

estrategia de desarrollo científico en una región que demanda este tipo de iniciativas académicas. El COLEF es una institución relevante y necesaria, especialmente en el actual contexto social de la frontera norte mexicana.

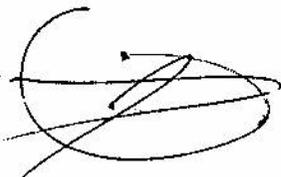
Por otro lado, el Comité destaca los reconocimientos y distinciones de carácter regional, nacional e internacional que recibieron en 2010 integrantes de la comunidad académica de la institución, la pertenencia al SNI del 76% de la planta académica y su prospectiva de incremento. Ambos resultados muestran que se avanza por el camino correcto de consolidación institucional. En cuanto a la productividad académica, en el periodo de 2006 al 2010, se observa un incremento en las publicaciones con arbitraje, pasando en promedio de 157 a más de 195 anual. En ese sentido, el Comité celebra esta mejora y propone que la política institucional que incentive más a los investigadores a publicar en revistas y editoriales de reconocimiento internacional e identificar el impacto de estos materiales en el ámbito académico y público.

2 Otro indicador de la consolidación institucional, ha sido el aumento en la participación de investigadores en foros académicos externos, tanto en el país como en el extranjero, pasando entre 2006 y 2010 de 168 a 246 participaciones; es de destacarse que en 2010 poco más del 75% de éstas se financió con recursos externos.

En materia del desarrollo de proyectos académicos, el Comité encontró muy positivo que la mayor parte de los proyectos estén ligados a la agenda pública fronteriza y nacional, y que al mismo tiempo mantuvieran objetividad y rigor científico, abordando temáticas cruciales como flujos migratorios, salud pública, desarrollo económico regional, seguridad pública, cultura, desarrollo social, política regional, turismo y medio ambiente. En ese sentido el Comité recomienda promover más iniciativas de investigación con un enfoque teórico y conceptual, para lo cual propone que los proyectos que cuenten con recursos complementarios dediquen alguna parte de sus recursos a la elaboración de productos académicos enfocados a la ciencia básica.

Asimismo, el Comité recomienda promover los proyectos que requieran un largo periodo de tiempo para profundizar en cuestiones metodológicas, análisis y hallazgos de peso conceptual, sin excluir mantener el crecimiento en el número de proyectos y recursos financieros asociados. También, recomienda que la institución busque los medios para mejorar la divulgación y utilización más amplia de las bases de datos disponibles, como es el caso de los flujos migratorios, al igual que los reportes técnicos que continuamente genera la institución

DOCENCIA



En cuanto a la formación de recursos humanos, el Comité destaca que todos los programas de posgrados ofertados por la institución están inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) en su nivel de Consolidado, y reconoce el esfuerzo de los últimos años para que estos programas dispongan ahora de los indicadores suficientes para integrarse al nivel de Calidad Internacional. En este 2011 se someterán a evaluación y es posible que algunos de ellos logren ascenso de categoría dentro del padrón.

Por otra parte, el Comité reconoce el seguimiento a nuestras recomendaciones, dadas en sesiones anteriores, de incrementar la matrícula de alumnos de posgrado y aumentar el número de alumnos provenientes de América Latina que actualmente son 14 estudiantes (2010-2012), mientras que en la promoción previa fueron 5 (2008-2010).

En este mismo tema, recomienda perfeccionar el proceso de admisión para seleccionar a estudiantes mediante el uso de estándares de certificación basados en instancias públicas, como el CENEVAL, y que además tengan cobertura internacional. Lo anterior, para sustituir al actual mecanismo de una institución privada, que es preliminar a los procedimientos complementarios de evaluación que ya dispone El COLEF.

Adicionalmente, se valora positivamente los avances del nuevo programa de Maestría en Gestión Integral del Agua, de carácter profesionalizante, el cual se impartirá en Monterrey, en congruencia con la estrategia de fortalecimiento de las sedes regionales. En la misma lógica, el Comité recomienda que la institución gestione la infraestructura y equipamiento que posibiliten impartir programas de posgrado a distancia por medio de tecnologías de la información y comunicación.

Otro logro que el Comité encuentra positivo es la participación de los estudiantes en proyectos de investigación -en este periodo 35% de los alumnos estuvo involucrado en proyectos-, siempre y cuando esta actividad no interfiera con sus cursos y que los temas estén vinculados a sus trabajos de tesis. Sería deseable que de este vínculo surjan más publicaciones científicas entre estudiantes y profesores.

Por último en este apartado, el Comité resalta la alta eficiencia terminal de los programas de posgrado, promediando 83% para la promoción que recientemente egresó, y que los alumnos de las últimas dos generaciones se hayan graduado dentro de los tiempos establecidos para los programas: 24 meses para las maestrías y 48 para el doctorado. En este aspecto, el Comité recomienda en especial fortalecer a la Maestría en Estudios de Población, que tiene una eficiencia terminal menor en comparación con el resto de los programas, si bien su desempeño es satisfactorio.

VINCULACIÓN

El Comité aprecia positivamente la innovación y uso creciente de tecnologías de la información y comunicación para las tareas de vinculación y difusión de actividades de investigación y docencia. Entre los avances recientes, en la página web de la institución sobresale una Sala de Prensa, la cual reporta la presencia de El Colef en los medios de comunicación y divulga trabajos que se generan en la institución. Además, una Videoteca y Fototeca con la memoria en video y gráfica de los eventos académicos, accesible desde cualquier conexión de internet. Es notable además la trasmisión en vivo de videoconferencias y de eventos académicos; la venta de libros en línea y la consulta de texto completo de los números de las revistas Frontera Norte y Migraciones Internacionales. El Comité recomienda continuar avanzando en la utilización de estas herramientas digitales para la vinculación y difusión de las actividades académicas propias de la institución y felicita a la institución por su rápida integración al entorno digital de las comunicaciones y difusión del conocimiento.



En cuanto la producción editorial de El Colef, el Comité destaca la publicación de libros en convenio con otras instituciones académicas de prestigio, tanto nacionales como extranjeras, así como el incremento de las consultas vía electrónica de las revistas Frontera Norte y Migraciones Internacionales. Sobre estas últimas el Comité recomienda gestionar la indexación en el ISI o en índices equivalentes globales de ambas revistas, pues tienen las condiciones para avanzar en ello; además de incrementar el número de artículos que publican en idioma inglés.



Por último, el Comité destaca la capacidad de la institución para organizar encuentros académico y seminarios dedicados a temáticas relevantes del contexto actual nacional, como migración Internacional; seguridad y desarrollo en la relación México-Estados Unidos; cambio climático; estudios de género, entre otros, que contribuyeron a consolidar las redes de colaboración de El COLEF y amplían la presencia de la institución en los medios de comunicación y como foro de reflexión y difusión de los asuntos públicos relevantes.

COMENTARIO FINAL Y RECOMENDACIONES



El informe sobre las actividades sustantivas del año 2010 permite concluir que El COLEF ha cumplido con calidad y eficacia sus objetivos y metas institucionales. El desempeño de este año mantiene una tendencia consistente de mejoras, que ilustra bien la evolución de la institución.

Por otro lado, considerando la coyuntura actual del país y en particular de la frontera noreste, el Comité recomienda a la institución continuar con ímpetu sus actividades sustantivas, para ampliar sus capacidades de investigación, docencia y vinculación en la región, contribuyendo así de manera directa a superar los actuales retos sociales. Por este motivo, extiende un reconocimiento especial a los investigadores de El COLEF que se encuentran en las sedes de Ciudad Juárez, Matamoros y Monterrey por su labor entusiasta y comprometida.

RECOMENDACIONES

- Fortalecer la estrategia de crecimiento para las sedes regionales tanto en capital humano como en infraestructura.
- Incentivar más a los investigadores para que publiquen en revistas científicas y editoriales de reconocimiento internacional, así como extender las coautorías con investigadores de otras instituciones y reducir las internas.
- Impulsar una estrategia para que los proyectos con recursos complementarios dediquen una parte de éstos al desarrollo de productos académicos enfocados a la ciencia básica, para profundizar en cuestiones metodológicas, análisis y hallazgos conceptuales.
- Privilegiar la calidad de los proyectos de investigación más que el número de proyectos y su financiamiento.
- Mejorar la divulgación y utilización de bases de datos y estadísticas generadas por el centro, en especial las relacionadas con flujos migratorios y los reportes técnicos.
- Seguir incrementando el trabajo en red, tanto interna como con instituciones externas, en los proyectos de investigación.
- Fomentar una mayor movilidad estudiantil en los programas de posgrado, así como la publicación, por parte de los alumnos en coautoría con investigadores, de productos científicos derivados de sus trabajos de tesis.
- Mejorar los parámetros de admisión a los programas de posgrado, en específico se recomienda utilizar el examen de CENEVAL como uno de los elementos iniciales para la selección de estudiantes.

- Explorar la posibilidad de impartir programas de docencia a distancia a través de tecnologías de la información y comunicación.
- Asegurar que la participación de los estudiantes en proyectos de investigación esté directamente relacionada con sus proyectos de tesis y establecer reglas al respecto.
- Promover mecanismos para mejorar la eficiencia terminal de la Maestría en Estudios de Población.
- Cuidar el equilibrio entre la participación en proyectos de investigación y actividades de docencia de la planta académica, así como vincular directamente los departamentos académicos con los programas de posgrado.
- Continuar el desarrollo de herramientas y tecnologías de la información y la comunicación para la difusión y divulgación de las actividades sustantivas de la institución.
- Postular la inscripción de las Revistas Frontera Norte y Migraciones Internacionales en el índice ISI.

Finalmente, el Comité extiende una sincera felicitación a la comunidad de El COLEF y a sus autoridades por el trabajo realizado durante el 2010, con logros que permiten valorar muy positivamente el desempeño conjunto de una institución, que ha mejorado su calidad y contribución al desarrollo de la frontera norte a través de sus actividades sustantivas.

En las instalaciones de El COLEF en la ciudad de Tijuana, Baja California, el 4 de marzo de 2011.

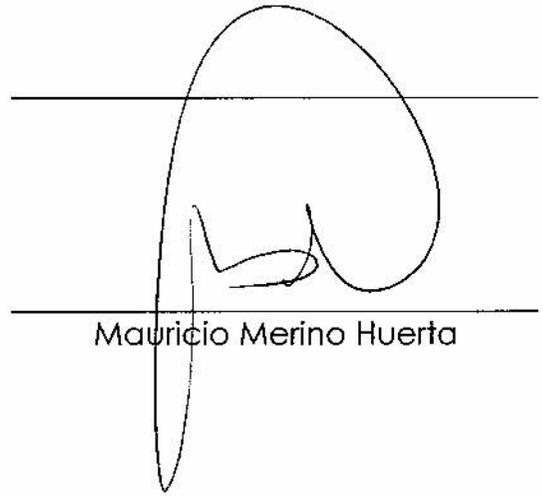
Miembros asistentes

Gerardo Bocco Verdinelli

Juan Manuel Durán Juárez



Silvia Giorguli Saucedo



Mauricio Merino Huerta



Rossana Reguillo Cruz



Clemente Ruiz Durán

Alicia Ziccardi Contigiani

